

TRABAJO EN ALTURAS Y PROTECCIÓN DE CAÍDAS



OBJETIVO

Al término del curso los participantes estarán en condiciones de reconocer los riesgos y aplicar las técnicas y medidas de control apropiadas para minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes por caídas desde altura en trabajos sobre postes y estructuras de energía eléctrica .



METODOLOGÍA

La metodología a utilizar en su parte teórica, será expositiva, haciendo énfasis en ejemplos concretos. Las referencias teóricas serán hechas solo con el objetivo de introducir algunos conceptos, de modo de contar con un lenguaje común y contextualizado. En el ámbito práctico, el instructor en terreno trabajara con grupos de 3 personas utilizando una estructura de soporte de antena celular, cuerdas, roldanas, grilletes y equipamiento de altura. El resto de los alumnos trabajara en ejercicios de suelo con un segundo instructor y en trabajo individual guiado por pautas escritas. Luego los grupos irán alternando para el trabajo práctico.



PRE-REQUISITOS

Para ingresar a este curso, los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos: manejo de lecto escritura, conocimientos básicos de montaje industrial, electricidad básica, dominio de herramientas y equipos de trabajo y condiciones físicas acordes a la labor a desempeñar para trabajos en altura sobre 1.80 metros.



CONTENIDOS

- Reconocer equipos de protección personal apropiados, su mantención e inspección.
- Reconocer los riesgos inherentes de caídas desde altura en trabajos sobre estructuras.
- Aplicar las técnicas de protección contra caídas.
- Reconocer las características del trauma por suspensión.
- Describir los componentes primarios de un programa de protección contra caídas que responda a las normas de OSHA.
- Identificar técnicas y métodos de prevención contra caídas.
- Desarrollar en ejercicios simulados, postura de equipos de protección personal, inspección y efectuar trabajos en altura utilizando las técnicas aprendidas.
- Conocer las técnicas de autoprotección frente al trauma por suspensión.



FUNDAMENTO TECNICO

DS 594, art. 53. Normativa OSHA 29 CFR 1926. 503, protección de caídas, requisitos de entrenamiento. Norma OSHA 29 CFR 1919.268 telecomunicaciones. Norma OSHA 29 CFR 1910.26 9, generación, transmisión y distribución eléctrica. Recomendaciones NATE (National Association of Tower Erectors), basadas en normas NFPA 1006 y 1670, rescate técnico. Recomendaciones SPRAT, IRATA, GRIMP, entre otras.



REQUERIMIENTOS PARA EL PARTICIPANTE

Calzado de seguridad, ropa de trabajo manga larga, anteojos de protección personal, casco para trabajos en altura o casco de seguridad con barbiquejo. Ultracción dispone de equipos que cumplen normativas internacionales y nacionales de diferentes tipos, no obstante, se sugiere que los participantes asistan con sus EPP, esto para trabajar también con los equipos que usaran en sus trabajos.